PUBLICACIÓN RESULTADO VALORACIÓN DE MÉRITOS EN LA FASE DE CONCURSO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE 4 PLAZAS DE PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE CARÁCTER LABORAL TEMPORAL. PLAN DE APOYO MUNICIPAL AÑO 2020

En Pelabravo, a 20 de febrero de 2020.

## VALORACIÓN CANDIDATOS POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

La valoración de los méritos es la siguiente:

ORDEN PUNTUACIÓN	DNI ASPIRANTE	PUNTOS EXPERIENCIA	PUNTOS SOCIOECON.	TOTAL
1°	07853899C	5	1	6
2°	07990095X	4,4	1	5,4
3°	70882957Q	4,1	0,5	4,6
4°	70901864V	3,9	0,5	4,4
5°	45682675Y	0,2	2	2,2
6°	076124993F	1,1	0,5	1,6

## PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

DNI	PERIODO	
ASPIRANTE		
07853899C	Marzo/Abril/Mayo/Junio	
07990095X	Marzo/Abril/Mayo/Junio	
70882957Q	Julio/Agosto/Septiembre/Octubre	
70901864V	Julio/Agosto/Septiembre/Octubre	

## **BOLSA DE EMPLEO**

La bolsa de empleo queda constituida por las siguientes personas y con el orden de prelación que figura:

1°	45682675Y
2°	076124993F

El tribunal determina que la petición de revisión, reclamaciones e impugnaciones solo se admita hasta el 24 de febrero a las 14 horas, pudiendo efectuarse por cualquiera de los medios previstos legalmente.

Este Tribunal acuerda publicar la relación conteniendo la valoración de méritos en la fase de concurso en el tablón de anuncios, web municipal www.pelabravo.es y sede electrónica https://pelabravo.sedelectronica.es.

El Presidente del Tribunal Fdo.: Fernando Gómez Hernández

